

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL PIENDAMÓ – CAUCA

19548-40-89-002

ESTADO No. 001

FECHA: 16 ENERO DE 2023.

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE (S) / ACCIONANTE (S)	DEMANDADO (S) / ACCIONADO (S)	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO	2022-00167-00	BENITO SÁNCHEZ LUGO	LUZ AIDA CUCHILLO PILLIMUE	13-12-2022	AUTO NIEGA RECURSO POR EXTEMPORANEO
DECLARATIVO DE PERTENENCIA	2017-00048	JHON JAIRO SIERRA BOTERO	HEREDEROS INDETERMINADOS DE LUIS HERNANDO NÚÑEZ Y PERSONAS INDETERMINADAS	13-12-2022	AUTO FIJA FECHA PARA AUDIENCIA Y INSPECCIÓN JUDICIAL

SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), DEL **DIECISÉIS (16) DE ENERO** DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), SE FIJA ESTADO CIVIL, POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HÁBIL, SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN A LAS PARTES.

HECTOR YOVANNY CRUZ PAVAS SECRETARIO